

– D. Luis García Pastor como Director General de Industria y Energía.

– D. Sergio Campo Rupérez como Director General de Transportes y Turismo.

– D. Federico García López como Director General de Agricultura.

– D. Francisco Seral Iñigo como Director General de Servicios Sociales.

– D. José Manuel Medrano Almendros como Director General de Sanidad.

– D. Javier Navarro Ruiz como Director General de Acción Territorial y Urbanismo.

Dado en Zaragoza a, veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

#### PRESIDENCIA

*DECRETO 81/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. Francisco José Montón Rubio, Coordinador de Asuntos Interdepartamentales, con categoría de Viceconsejero.*

En virtud de lo establecido en el artículo 6.4. del Reglamento de Ordenación Jurídico Administrativa y Financiera de la Diputación General de Aragón, vengo en nombrar Coordinador de Asuntos Interdepartamentales de la Diputación General de Aragón, con categoría de Viceconsejero a D. Francisco José Montón Rubio.

Dado en Zaragoza a, veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General de Aragón  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*DECRETO 82/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. Juan Antonio García Toledo, Jefe de la Asesoría Jurídica de la Diputación General de Aragón.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propuesta del Consejero de Gobernación, vengo en nombrar Jefe de la Asesoría Jurídica de la Diputación General de Aragón a D. Juan Antonio García Toledo, del Cuerpo de Abogados del Estado, n.º Registro Personal A10HA0447.

Dado en Zaragoza a, veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General de Aragón  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

#### El Consejero de Gobernación

**JOSE MARIA HERNANDEZ DE LA TORRE Y GARCIA**

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*DECRETO 83/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. Manuel Jiménez Abad Secretario General Técnico de la Diputación General de Aragón.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propues-

ta del Consejero de Gobernación, vengo en nombrar Secretario General Técnico de la Diputación General de Aragón, a D. Manuel Jiménez Abad del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, n.º Registro Personal A01PG003209.

Dado en Zaragoza, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

#### El Consejero de Gobernación

**JOSE MARIA HERNANDEZ DE LA TORRE GARCIA**

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*DECRETO 84/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. Angel José Gracia y Lasheras, Director General de Servicios de la Diputación General de Aragón.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propuesta del Consejero de Gobernación, vengo en nombrar Director General de Servicios de la Diputación General de Aragón, a D. Angel José Gracia y Lasheras, funcionario del Cuerpo a Extinguir, con índice de proporcionalidad 10, de la Administración Civil del Estado, n.º de R. P. A30PG0691.

Dado en Zaragoza, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

#### El Consejero de Gobernación

**JOSE MARIA HERNANDEZ DE LA TORRE Y GARCIA**

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*DECRETO 85/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. José María Rodríguez Jordá, Interventor General de la Diputación General de Aragón.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, vengo en nombrar Interventor General de la Diputación General de Aragón, a D. José María Rodríguez Jordá, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, n.º Registro Personal A04HA0322.

Dado en Zaragoza, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

#### El Consejero de Economía y Hacienda

**FRANCISCO BONO RIOS**

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*DECRETO 88/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra a D. Javier Navarro Ruiz, Director General de Urbanismo.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propues-

ta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, vengo en nombrar Director General de Urbanismo de la Diputación General de Aragón, a D. Javier Navarro Ruiz, Arquitecto Funcionario de la Escala de Técnicos de Administración Especial de Administración Local.

Dado en Zaragoza a, veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Obras Públicas y Transportes  
SERGIO CAMPO RUPEREZ**

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA**

*DECRETO 87/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. Justo de Pedro Guimbao, Director General de Estructuras Agrarias.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propuesta del Consejero de Agricultura y Ganadería, vengo en nombrar Director General de Estructuras Agrarias a D. Justo de Pedro Guimbao, del Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado n.º de Registro Personal A03AG0546.

Dado en Zaragoza, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Agricultura y Ganadería  
JUAN ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ**

**AGRICULTURA Y GANADERIA**

*CORRECCION de errores de la Orden de 22 de marzo de 1982, de la Comisión de Gobierno de la Diputación General de Aragón, por la que se nombra Jefe del Servicio Regional de Extensión y Capacitación Agraria del Departamento de Agricultura.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el "Boletín Oficial de la Diputación General de Aragón" número 30, de fecha 24 de septiembre de 1982, se formulan a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 387 y 389, donde dice "... por la que se nombra Jefe del Servicio Regional de Extensión y Capacitación Agraria del Departamento de Agricultura, a D. Fernando Bellod Bellod", debe decir "... por la que se nombra Jefe del Servicio Regional de Extensión y Capacitación Agraria del Departamento de Agricultura a D. Santiago Hernández Becerril"

En la página 389, donde dice "... vengo en nombrar a D. Fernando Bellod Bellod", debe decir "... vengo en nombrar a D. Santiago Hernández Becerril".

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO**

*DECRETO 88/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. Luis García Pastor, Director General de Industria y Comercio.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, vengo en nombrar Director General de Industria y Comercio de la Diputación General de Aragón, a D. Luis García Pastor, del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Energía, n.º Registro Personal A01IN0519.

Dado en Zaragoza, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Industria, Comercio y Turismo  
EDUARDO AGUILAR ROGER**

**CONSEJERIA DE SANIDAD, TRABAJO  
Y ACCION SOCIAL**

*DECRETO 89/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. José Manuel Medrano Almendros, Director General de Administración Social.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propuesta del Consejero de Sanidad, Trabajo y Acción Social, vengo en nombrar Director General de Administración Social de la Diputación General de Aragón, a D. José Manuel Medrano Almendros, del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, n.º Registro Personal A01PG002676.

Dado en Zaragoza, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Sanidad, Trabajo y Acción Social  
JUAN ANTONIO DE ANDRES Y RODRIGUEZ**

**CONSEJERIA DE SANIDAD, TRABAJO  
Y ACCION SOCIAL**

*DECRETO 90/1982, de 26 de octubre, de la Diputación General, por el que se nombra a D. Francisco Seral Iñigo, Director General de Acción Social.*

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la D.G.A. y a propuesta del Consejero de Sanidad, Trabajo y Acción Social, vengo en nombrar Director General de Acción Social a D. Francisco Seral Iñigo, Funcionario del Cuerpo de Administración y Contabilidad de la Seguridad Social.

Dado en Zaragoza, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

**El Presidente de la Diputación General  
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Sanidad, Trabajo y Acción Social  
JUAN ANTONIO DE ANDRES Y RODRIGUEZ**